

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL.,
TELÉFONO NÚM. 8.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Ibañez, dentista
Calle Mayor, núm. 35, principal
Cabinets odontológicos, montados con todos los adelantos de la profesión; 25 años de práctica.

Doctor Arturo Bustamente
Experto de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París.
(Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y cordón umbilical y de otros órganos).
Laboratorio de investigación clínica.
Do 2 a 4; D. Sancho, 11, 1.º

Gran Funeraria
La GRESPO.—La primera en su clase y la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168

Se arriendan en campo y término de Portillo, 155 hectáreas de tierra de labor y monte, de la propiedad de la señora viuda de Bedoya; para tratar con dicha señora en Palencia, o con su apoderado don Gaspar Villameriel, en Fromista.

Venta de lincas

Se venden en pública subasta que celebrará el 5 de Marzo próximo a las once de la mañana, en la notaría de don Aniano Masa, de esta ciudad, treinta y dos cuartas de tierra en varias parcelas, sitas en Villamartin y Revilla de Campes y Antilla del Pino. Del precio y condiciones informarán en dicha notaría.

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la acidez, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y su nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

DISPEPSIA

Se vende en las principales farmacias de esta ciudad y de provincias. De receta. Botella ó frasco de vidrio.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antiespásticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, tos, ronquera y calmantes de la tos.
Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspura é Hijo, Palencia; y en la del señor V. Bustos Acedera, Torquemada.
Pléase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Dolor de muelas

Se cura en el acto oliendo la *Esencia* á la muela. Remedio seguro y poderoso de uso externo. Previene el franco 50 céntimos. Por una peseta se remite por correo certificado. Depósito: N. de Fuentes Aspura é Hijo, Palencia.

Se venden

las casas de la calle Mayor pral., número 24, Zapata, núm. 27 y Avenida de la República, núm. 13; para tratar con el testamento de D. José Calvo Barrios.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Barriocana, 5. Consulta diaria de 11 á 1

LA VIRGEN DEL PILAR

Patrona de la Guardia civil

Con verdadero agrado reproducimos íntegramente la hermosa orden general del cuerpo que el director de la Guardia civil, general Aznar, ha dictado con motivo de haber sido nombrada Patrona de dicho benemérito instituto la Virgen del Pilar.

Dios así:
«Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo á Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza. Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada, en lo que es tradicional en el Ejército; y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del Cristianismo y desde esa fecha remota nuestro pueblo venera á la Virgen, bajo cuyo patrocinio se ha puesto á la Guardia civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa, en 1860, se consideró el acto más á propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír Misa á la puerta de la mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa infantería española.

La Guardia civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre las esperanzas de la nación y respondió á la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Teneis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza. Se declara nuestra Patrona á la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se imparan y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrada por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia civil la primera fiesta del compañerismo. Cuando os congregéis para ello en cada puesto, dedicad una oración á vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento del deber, y al inolvidable duque de Ahumada, organizador del Cuerpo, y antes de separaros terminad vuestra fiesta diciendo:

¡Viva España!
¡Viva el Rey!
Vuestro director general, *Aznar*.

El pleito de los ingenieros

Se ha publicado en la *Gaceta de Madrid*, un real decreto del ministerio de Fomento, con el cual se propone el Gobierno poner término al pleito que venían sosteniendo los ingenieros industriales con los de los demás Cuerpos.

La parte dispositiva dice así:
«Artículo 1.º Las facultades, en la esfera oficial de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos, se regularán, desde la publicación de este decreto, con sujeción á las siguientes disposiciones:

1.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos las inspecciones y funciones que les están encomendadas por los artículos 1.º y 2.º del reglamento orgánico de 28 de Octubre de 1863, de acuerdo con lo que establecen la ley de bases de 29 de Diciembre de 1876 y la general de Obras públicas de 13 de Abril de 1877 y las demás leyes, reglamentos y disposiciones especiales vigentes.

a) Sobre los servicios de Obras públicas.
b) Sobre las instalaciones de aprovechamiento de aguas públicas.

o) Sobre cuantas instalaciones afectan al dominio público, sin perjuicio de las inspecciones técnicas á que haya lugar, que se ejercerán por quien corresponda, sobre las industrias de que formen parte las instalaciones.

2.º Las prescripciones que regulan las atribuciones de los ingenieros de Minas se modificarán contentiéndolas dentro de los límites propios del Cuerpo:

a) Aclarando el significado de fábricas metalúrgicas á que aluden los párrafos 1.º, 3.º, 11 y 13 del art. 1.º del reglamento orgánico de 21 de Enero de 1905, en el sentido de que debe entenderse por establecimientos de este género todos aquellos en que se tratan minerales útiles para obtener de ellos directamente ó mezclándolos con otras sustancias, ó por cualquier procedimiento, un metal, una aleación, un metaloide, una mezcla, una combinación de estos cuerpos, un semiproducto ó un subproducto en cualquier estado y forma, tenga ó no aplicación directa al comercio.

b) Sustituyendo el párrafo 16 del mismo art. 1.º por otro que diga: «Reconocer, inspeccionar, vigilar y dar la autorización para el funcionamiento de toda clase de máquinas, calderas y motores fijos, semifijos y locomóviles empleados en la industria minero-metalúrgica.»

c) Derogando los artículos 213 y 214 del reglamento de Policía minera de 9 de Enero de 1910, que se refieren á motores de aire y pruebas de recipientes de envases de gases comprimidos.

d) Derogando la real orden de 30 de Junio de 1911, en la que se dictan reglas para el cumplimiento de los anteriores preceptos del reglamento de Policía minera.

3.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros de Montes la conservación y la mejora de los montes públicos y el régimen especial y dirección, la policía y la vigilancia de estas propiedades, en cuanto concierne á la parte facultativa, así como las industrias y aprovechamientos forestales siempre que estén establecidas en los mismos montes.

4.º Seguirán siendo de la competencia de los ingenieros agrónomos las inspecciones y funciones que les estén encomendadas en el reglamento orgánico del Cuerpo y demás disposiciones vigentes. Se considerarán como industrias notoriamente agrícolas, las enológicas y sus derivadas (alcoholes y vinagres), elayóticas, la de conservación de la leche y fabricación de manteas y quesos, la sidrería, la azucarera, las mieles y ceras y la sericultura.

No tendrán carácter agrícola la cervecaría, molinería, panadería, almidonería, feculería y destilería de primeras materias, no azucaradas ni alcohólicas, cuando se realicen fuera de una explotación agrícola.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo establecido en este decreto.

Art. 3.º Por el ministro de Fomento se dictarán las disposiciones complementarias necesarias al más exacto cumplimiento de estas severas resoluciones».

NOTABLE PASTORAL

La Cruz en el siglo XX

El arzobispo de Granada, excelentísimo señor don José Meseguer y Costa, ha publicado una elocuente pastoral de oportunidad suma, puesto que se basa en la celebración del XVI aniversario de la milagrosa aparición de una cruz y una inscripción que, anunciando con voz profética una victoria, inauguró un cambio radical en la vida de un pueblo.

Las próximas fiestas constantinianas tienen en este admirable documento, modelo de exhortaciones pastorales, su mejor pregon y su justificación más entusiasta.

Esto, que no es poco, es, sin embargo, finalidad secundaria del arzobispado escrito, en que resplandece el vigor de la fe, lo profundo de la caridad del sabio prelado y la notable clarividencia con que advierte los males del siglo y su remedio en la Cruz de Cristo Redentor de almas y de pueblos.

La veneración que á la Cruz debemos tiene en el reverendo arzobispo granadino un cantor fervoroso y conmovido, que con suave dulzura nos invita á confesar y ostentar la cruz, sin la cual no hay ni puede haber victoria definitiva: «in hoc signo vinces».

La pastoral del prelado ilustre de Granada será objeto de vivos elogios.

El Ayuntamiento de Palencia guardó todo género de consideraciones á la Compañía del Norte, cuando ésta quiso abusar una vez más de la capital, construyendo unas antiestéticas tapias de cerramiento.

Para corresponder á esas atenciones, la Compañía reformó la estación de Palencia de un modo indecoroso y en cambio construye en Venta de Baños una nueva y magnífica estación.

Es una conducta que Palencia debe tener muy en cuenta.

PÁGINA AGRÍCOLA

Intensifiquemos nuestra producción de avena

El agricultor ha vivido durante estos últimos meses en un constante estado de zozobra, motivado por la falta total de lluvias. En muchas comarcas ha sido imposible llevar á cabo, por la citada razón, la siembra de cereales y en otras, dicha importante operación, fué verificada en condición tan detestable, que las semillas no pudieron germinar.

Las lluvias de Enero, si bien es verdad que han mejorado algo la triste situación del labrador, son desgraciadamente tardías. Visto el fracaso de los cultivos de otoño, el labrador se verá forzado este año, á dar más importancia á los de primavera y entre estos la avena ocupará seguramente un lugar preponderante.

El labrador debe pues tratar de obtener por todos los medios que tiene á su alcance, grandes cosechas de avena, para resarcirse de las pérdidas ocasionadas por la disminución de las cosechas de trigo y cebada. Para conseguirlo, tiene un medio potente á su alcance; el empleo racional de los abonos químicos, es decir el empleo de fórmulas completas á base de nitrógeno, de ácido fosfórico y de potasa. Dado que la avena no es una planta muy exigente en principios fertilizantes, basta con emplear por hectárea, ocho ó diez días antes de la siembra, para ser enterrado con el arado, una mezcla de 250 kilos de superfosfato, 80 kilos de sulfato de amoníaco y 80 kilos de cloruro ó de sulfato potásico. El sulfato de amoníaco puede ser sustituido por 100 kilos de nitrato aplicados en Abril al voleo.

El empleo de estas ó de parecidas fórmulas ha dado en muchas comarcas de España, excelentes resultados. Conviene sin embargo llamar la atención del labrador sobre el punto siguiente: la supresión bien sea de los fertilizantes potásicos ó de los azoados ó de los fosfatados en la fórmula indicada, disminuye mucho su eficacia. Para obtener el máximo de beneficio, hay que emplear los tres reunidos.

CORREO DE MADRID

Madrid 25, 9 n.

Habla Romanones

El conde de Romanones manifestó á medio día que pronto se publicará el decreto relativo á la reorganización de los servicios en Marruecos.

Ahora está recogiendo el señor Navarro revertir opiniones de las personas que conocen el problema y todas ellas coinciden en el desarrollo de nuestra acción. El decreto quedará terminado en el Consejo del miércoles.

He recibido telegramas de Ceuta y Tetuán, dando cuenta de que no ocurre novedad.

Habló después el presidente de la conferencia celebrada ayer con el ministro de la Gobernación y con el alcalde, manifestando lo siguiente:
—Como ya les anuncié en el Consejo del miércoles trataremos de este asunto del inquilinato y veremos si encontramos alguna fórmula.

Sobre la cuestión, tengo yo un criterio muy estrecho. Bueno que se pida la reforma del impuesto pero mientras

exista hay que cumplir las leyes y pagar.

Según me ha dicho el alcalde, en primer de Enero el impuesto se ha reducido á la mitad y tal reforma ha dado tan buen resultado que se ha recaudado el 80 por 100, cosa que no ha ocurrido nunca.

El año pasado, sin embargo, se han recaudado cinco millones de pesetas con el impuesto de inquilinato.

Visitas al presidente
Esta mañana visitaron al conde de Romanones la comisión gestora del impuesto único y otra de la Federación gremial patronal.

Montero á Lourizán
El jueves próximo marchará á Lourizán el señor Montero Ríos.

Habla Alba
Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas manifestó á mediodía que no ocultó su impresión de que el pleito del inquilinato no tiene remedio fácil, puesto que no se dispone de medios para obtener la recaudación que el Ayuntamiento necesita para su desenvolvimiento.

Sobre todo, hasta que las Cortes reanuden sus tareas, no se pueden aprobar nuevos tributos que sustituyan al del inquilinato.

—Como no me gusta hablar por la galería, añadió el señor Alba, hago estas manifestaciones, para que la gente no piense en una supresión inmediata del impuesto.

Al Consejo de mañana llevaré un estudio del problema.

El ministro de la Gobernación añadió que uno de estos días reunirá á todos los candidatos monárquicos por Madrid para cambiar impresiones sobre las próximas elecciones.

Sobre un expediente
El ministro de Instrucción pública manifestó hoy que no se ha resuelto todavía el expediente relativo á la venta del cuadro de Vau der Goes. Por lo tanto es prematuro cuanto se hable del asunto.

QUINTERO

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Astudillo

Ha salido para Utrera (Sevilla) nuestro querido amigo don Eduardo Cid, notario que fué de esta villa durante varios años, de cuyo cargo ya también á posesionarse en aquella población.

Durante su estancia entre nosotros, supo granjearse el señor Cid el aprecio y la consideración de los astudillanos; por eso ha sido sentida su marcha. Lléve feliz viaje.

Hasta que sea nombrado nuevo notario, está encargado de los asuntos, el que desempeña igual cargo en Torquemada, querido amigo nuestro, don Antonio Jimeno Bayón.

—Nuestra banda de música ha sido reforzada con nuevos elementos. El viernes pasado llegaron cinco instrumentos más, y con éstos son ya veinte las partes que forman tan simpática sociedad.

Enhorabuena y adelante sin desmayar, que todos la ayudaremos.

—El nuevo dueño del frontón de esta villa, está organizando excelentes partidos de pelota, los que son presenciados por numeroso público.

Siga Vallejo fomentando esa diversión, que será otro «sport» más con que contaremos en Astudillo, y ya irán viniendo los jugadores.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro buen amigo don Teófilo Estévez, profesor de equitación en el regimiento de Farnesio, de guarnición en Valladolid, que vino á celebrar el santo de su señor padre don Félix, profesor veterinario, en esta localidad.

—Se han celebrado las fiestas á nuestro Patrono San Matías. A las doce de ayer, el volteo general de campanas, la «suelta» de los relojes de la villa y los sonores acordes de nuestra banda de música, recorriendo las principales calles de la población, nos anunciaron el principio de la fiesta.

A la hora de vísperas, siguiendo tradicional costumbre, fué trasladado el Patrono desde la parroquia de Santa Eugenia á la filial de San Pedro.

Por la noche se quemó la clásica hoguera en la Plaza Mayor, á donde acudió el pueblo entero á presenciarlo y á escuchar la banda astudillana. Noches de famadas ferias hemos visto la Plaza más desierta de personal; esto nos prueba que el pueblo quiere honrar á la música.

La procesión general del Santo celebrada en la mañana de hoy, jamás a vimos tan concurrida; la banda

tré una preciosa marcha de procesión titulada «San Matías». ¡Cuanto llena una banda de música en todos los actos, lo mismo en los profanos que en los religiosos! A la procesión acudió el Ayuntamiento en pleno y presidieron el alcalde señor Muñoz y el juez de instrucción señor Villar.

Terminada la procesión, dió principio la Misa solemne, que interpretó el coro con exquisita afinación; ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, el capellán de la prisión señor Arce Gómez y pronunció un elocuente discurso. Fué muy felicitado y nosotros se la reiteramos desde estas columnas.

En el salón de actos de nuestra corporación municipal, fueron obsequiados los invitados con un espléndido «lunch»; por la atenta invitación y las deferencias que de todos recibimos, les enviamos la más expresiva gracias.

Por la tarde se instaló la música en la galería de la Casa Consistorial y tocó escogidas piezas de su selecto repertorio que fueron muy aplaudidas y que el elemento joven aprovechó para sus diversiones. A los aplausos recibidos, una el nuestro muy entusiasta.

—Tenemos noticia que dentro de breves días, se llevará á la práctica la reparación de las oficinas de Telégrafos y Correos, estableciéndose ésta provisionalmente en casa de nuestro querido amigo don Paulino Torres, secretario del Ayuntamiento, donde se hospedaré el nuevo administrador.

Ha principiado el despacho en la Cooperativa establecida en esta villa por la sociedad del Sindicato Agrícola. Les deseamos mucho negocio.

24-II-913.

DE ACCION SOCIAL

EN PRO DE LA CLASE MEDIA

Un proyecto belga

Todo el mundo sabe que de las clases sociales la que en la actualidad lucha con mayores dificultades para la solución del problema de la vida y la que tiene que hacer inverosímiles equilibrios de economía para no ver en los hogares la sombra fatídica de la miseria, es la llamada clase media.

Situada entre la burguesía, que vive con toda holgura, porque de nada carece, y el proletariado, que puede vivir con poco, porque no tiene «gastos de representación», digámoslo así, en la esfera social, es la clase media la más digna de lástima y la que se agita en medio de mayores angustias, temores y zozobras.

Los ricos viven por su cuenta; los pobres se sindicán y se asocian para vivir mejor. Solamente las familias de la clase media viven del propio trabajo aislado, del sueldo escaso, sometidas á la ley tremenda de las vicisitudes de la vida.

Sufren las exigencias y el imperio de la clase burguesa, pero no saben protestar como la clase proletaria.

Por eso la clase media constituye hoy día un campo vastísimo donde los hombres de buena voluntad, que laboran por el bien social de sus conciudadanos, pueden desarrollar con fruto sus iniciativas y su actividad. Para ello deben propagar las instrucciones sindicales, de educación y de crédito.

Problema es este al que el Gobierno católico de Bélgica ha prestado atención, creando «Les écoles de classes moyennes», (escuelas de las clases medias) cuya finalidad consiste en proporcionar á los comerciantes, tenderos, pequeños industriales, etc., una cultura adecuada á sus ocupaciones. También se dan en estas escuelas conocimientos necesarios al comerciante de nuestro tiempo, tales como los cursos de reclamo y adorno, la química experimental, las ciencias coloniales, etc.

No poco ha laborado también en pro de la clase media el Sindicato general de viajeros, empleados, negociantes y Patronos, de Bruselas, el cual no tardará en convertirse en Sindicato general de las clases medias.

Dicha sociedad ha organizado numerosos cursos de contabilidad, idiomas y tecnología comercial é industrial y ha desarrollado beneficiosas iniciativas en pro de sus asociados.

Sin embargo hace falta algo más: hace falta, como dice G. Verhoost, «una alta intervención económica, respetable y flexible, que contribuya en gran manera al desarrollo del crédito de las clases medias.» Con tal propósito el Gobierno belga ha presentado al Parlamento un proyecto de ley creando una caja central de crédito profesional basada en el apoyo financiero del Estado y en la formación de una comisión de dirección y de registro para las asociaciones de crédito profesional.

Para que el mencionado proyecto de ley pueda con toda facilidad desarrollarse en la práctica y para su mejor aplicación exigirá la creación de muchas instituciones de carácter económico, como las cajas locales y profesionales de ahorro y de crédito, asociaciones profesionales de responsabilidad mutua, cajas federales profesionales de crédito, bancos populares, federación nacional de bancos populares y cajas de crédito profesional.

La caja central reportará grandes beneficios á los pequeños propietarios, que podrán colocar en ella sus ahorros,

contribuyendo además al prestigio de la clase, pues en las sociedades de crédito solo serán admitidos como socios comerciantes honrados, laboriosos y de buenas costumbres.

Tal es ligeramente esbozado el proyecto de ley que el Gobierno de Bélgica ha presentado á las Cámaras parlamentarias en favor de una parte de la clase media de aquel país.

El kaiser, agricultor

Telegrafian desde Berlín dando detalles del discurso que pronunció el emperador de Alemania en la Asamblea de agricultores celebrada en aquella capital hace unos días.

Ante una numerosa concurrencia, en la que figuraban los ministros, se declaró agricultor y expuso los resultados de los cultivos que él dirige en sus posesiones de Cadinge.

En vista de ellos, el soberano cree que es fácil aumentar la producción agrícola en el país á poco que se esfuercen los terratenientes.

Manifestó el kaiser que empezó sus labores de campo en 1906, sembrando una determinada extensión de terreno antes inculto y sin roturar.

En 1910 esa tierra ha producido dos mil quintales de heno; que sirvió para alimentos de 80 cabezas de ganado vacuno y 25 caballos.

En 1911 ha producido aquella tierra 4.500 quintales de heno, que dió alimento á 120 cabezas de ganado bovino y otros 24 caballos.

En el año anterior el número de cabezas se aumentó á 165. Está decidido á introducir nuevas mejoras que triplicarán el valor de la tierra, que hace seis años no valía nada.

Añadió el kaiser que en otra tierra, que también era considerada como improductiva, tiene actualmente 265 ovedos, de cuya cria y recria ha hecho estudios que le confirman su convicción de que Alemania puede bastarse á sí sola, no sólo para las necesidades de la alimentación de carne, sino para la provisión de cereales.

POLITICA PROVINCIAL

Un manifiesto

Como ya digimos, en la reunión celebrada el sábado en el Circolo Católico de la Inmaculada se acordó por dichos elementos la proclamación de dos candidatos para las elecciones próximas.

He aquí el manifiesto que los candidatos dirigen á los electores de los distritos de Carrion-Frechilla y Palencia:

«No son los halagos de la fantasía, ni los requirimientos del amor propio, ni el logro de efímeros triunfos del orgullo causa próxima ni siquiera remota, que nos mueva á lanzar á la publicidad nuestra candidatura en las próximas elecciones provinciales. Si sobre base tan deleznable habian de asentarse nuestras aspiraciones, no valia la pena abandonar, por tan estrecha idea, la paz de nuestros hogares y la sosegada quietud de nuestros espíritus.

Aspiramos á vuestros sufragios por obedecer superiores mandatos y un sentimiento delicado del deber nos impone el sacrificio de salir á la palestra con el fin de realizar una política neta y genuinamente estólida, tal como se desprende de las provechosas y sublimes enseñanzas de la Iglesia Santa.

Dos palabras no más constituyen nuestro lema: Justicia y Moralidad. Justicia, no la que inspira sus preceptos en el maldito y dañado espíritu de tolerancia y cendoseñeñencia con el mal, á la moderna usanza; sino esa otra, que al señalar el círculo particular de nuestros derechos, determina el punto inicial de nuestras obligaciones, dándonos, con la corrección y el ejemplo, la norma suprema que habremos de seguir en las relaciones de convivencia y respeto mutuo. Moralidad, no la que se inventa para acallar en vano los angustiosos gritos de una conciencia culpable, sino la que surge espontánea de los principios católicos para iluminar esplendente los tenebrosos antróps del vicio y de la corrupción.

Ved ahí en compendiosa síntesis nuestro programa. No abrigamos la torpe convicción de llevarle á feliz término; nos limitamos á fijar las bases de tan hermoso edificio, que otros continuarán la obra hasta darla cima.

El pueblo en uso de libérrima prerrogativa nos elige, y no se dará el caso de que nosotros y los que nos proponen recurramos á la intriga y al soborno para obtener el más lisonjero éxito, porque entonces peligraría, ante el concepto público, nuestra honradez de caballeros y nuestra dignidad de católicos.

Tenemos «la suerte echada»... vamos confiados á la lucha... juzgamos segura la victoria... Y si contra lo que esperamos nos derrotaran, tened entendido que seremos derrotados, nunca vencidos. ¿Sabeis por qué? Porque las ideas grandes y redentoras que sustentamos, que toman forma en la conciencia universal y ama el instinto popular, no se extinguen por la acción pasajera y pernicioso del mal, sino que resurgen con mayor brío y pujanza al través de las tremendas cri-

sis y hondas perturbaciones porque pasan las sociedades y los pueblos.

Palencia 24 de Febrero de 1913 — Ambrosio Denis Arroyo. — Manuel Saldaña Pinto.»

Según informes que hemos podido adquirir, mañana en el rápido de la tarde llegará á esta capital el señor conde de Geray.

Esta mañana se advirtió bastante movimiento entre los elementos liberales.

Se decía que ya había quedado ultimada la candidatura ministerial.

¿En qué forma?

Oficialmente no lo sabemos, pero personas que conocen perfectamente la solución de la incógnita, nos han asegurado que forman parte de la candidatura del Gobierno don Santos Cuadros, don Arturo Redondo, don Celestino Garrachón, don Luis Nájera y don Eladio Mora.

También se nos dió á qué distritos irán los candidatos, pero nos lo reservamos, debido á que mañana pudiera haber alguna sorpresa.

Únicamente sábase que está acordado en definitiva que los candidatos ministeriales por Carrion-Frechilla sean don Celestino Garrachón y don Arturo Redondo.

Trabajo costó al periodista averiguar el resultado de conferencias celebradas ayer á última hora de la tarde por los políticos liberales y esta mañana, descartándose en ellos algunos nombres que días anteriores sonaban como candidatos probables.

Nuestra labor informativa se hace con gran dificultad por la reserva de unos y otros.

Es cierto que los liberales han tropezado con muchos inconvenientes para designar sus candidatos por cada uno de los tres distritos, pero al fin se vencieron según dicen.

Mañana ó á lo más tardar el viernes serán conocidas las candidaturas definitivas de conservadores y liberales.

En cuanto al art. 29 parece ser que no se aplicará estas elecciones.

El domingo próximo tendrá lugar el acto de la proclamación de candidatos á la Diputación provincial.

Acercá de dicho acto, la ley electoral dice:

Serán proclamados candidatos los que reúnan las condiciones siguientes:

1.ª Haber desempeñado el cargo de diputado provincial, por elección del distrito, en elecciones generales ó parciales.

2.ª Ser propuesto como tal candidato por dos diputados ó exdiputados provinciales del mismo distrito electoral.

Para el caso de que un aspirante á la proclamación, no tuviese dos diputados ó exdiputados del distrito, que hagan su presentación, previene la ley lo siguiente, en la condición 3.ª del real decreto de 9 de Septiembre de 1909, como adaptación de lo prevenido en el art. 24 de la misma ley.

Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de electores del distrito electoral, ante las Mesas formadas por el presidente y los dos adjuntos.

Parece ser que en este caso no se encuentra ningún candidato.

Los Pósitos municipales

Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento disponiendo que la responsabilidad personal y subsidiaria que declara el art. 9.º de la ley de 26 de Junio de 1877, y 7.º del reglamento para su ejecución, tiene el carácter de las obligaciones mancomunadas simples ó á prorrata:

Que la responsabilidad personal y subsidiaria de todos los individuos del Ayuntamiento, por razón de los préstamos que se hagan del caudal de los Pósitos, sólo es aplicable á las responsabilidades contraídas con anterioridad á la vigencia de la ley de 23 de Enero de 1906; y

Que para el reintegro al Pósito de préstamos otorgados con posterioridad á la vigencia de dicha ley, sólo son personalmente responsables, por insolvencia del mutuario y el fiador, los vocales de la Comisión ó administradores que hayan acordado el préstamo y aceptado la fianza.

No hay apaches en Londres

Una nota oficiosa del Scotland Yard dice que después de una minuciosa información hecha en los barrios de Soho, Whitechapel e Islington, puede asegurarse que ya no quedan apaches en Londres.

Los de nacionalidad inglesa han desaparecido, sobre todo desde que supieron que si se les cogía les condenarían á 24 ó 30 latigazos y á varios meses de «hard labour».

Los apaches extranjeros eran mucho más numerosos. Pero cundió entre ellos el pánico y se han ido, en masa, á París, Berlín y Nueva York.

El último de ellos fué condenado por el Tribunal de Old Bailey.

Es un polaco de 29 años de edad, llamado Mark Landolz, y está casado

con una inglesa, á la que martirizaba de un modo horrible.

Fuó condenado á recibir 12 latigazos, á diez y ocho meses de «hard labour» y á la deportación.

Había guardado, durante el interrogatorio, una actitud insolente.

Pero cuando conoció el fallo, cayó sin conocimiento.

En la capital de Inglaterra es muy comentada la resolución que tomaron los apaches, y el pueblo se felicita de ello, pues ahora no se verán tan alarmados por sus fechorías.

Sois Reumático?

Conoció lo que es retorcerse por dolores reumáticos en músculos y coyunturas? Por qué no imitais pues el ejemplo de otros tomando el

URICURE

para RECOBRAR LA SALUD?

¿Ved como se expresa un reumático: «Cinco años vine padeciendo dolores reumáticos que me imposibilitaban por completo. Cansado de tomar remedios, por fin hallé uno, el URICURE que destruyó el mal pues al cabo de un mes cedieron por completo los dolores y ahora me hallo bien.» — Justo Pablos — NERVA (Huelva) 21 Abril 1911.

El URICURE es inofensivo y no requiere dieta especial. Es fácil de tomar. Expulsa del sistema el ácido úrico que es la causa del reuma. Así es como el URICURE cura y devuelve la salud perdida.

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañado este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 333 Barcelona y recibireis una muestra URICURE.

La clasificación y declaración de soldados

El domingo próximo, en virtud de lo que dispone la vigente ley de Reclutamiento, tendrá lugar en los Ayuntamientos el acto de la talla, reconocimiento y clasificación de los soldados pertenecientes al actual reemplazo y tres revisiones anteriores.

La asistencia de los mozos es obligatoria y en el acto deben exponerse las alegaciones y excepciones de cada uno.

MERCADOS

Febrero 25

PALENCIA

Precios que rigen:

Trigo á 47 rs. las 92 libras
Centeno á 38 y 39 fanega
Cebada á 32 y 33
Avena á 23 y 24
Muelas á 35
Tendencia, sostenida.

VALLADOLID

Precios que rigen:

Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno á 39 las 90
Cebada á 33 las 70
Avena á 23 fanega
Patatas á 5 rs. arroba
Tendencia, sostenida.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Baldomero y San Lázaro.

Cultos
En Jesús predica el señor don Sergio Martín.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Margarita Alonso Duque, hija de Patrio y Victoriana, Bizaruela, 81.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica á 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 697, 9
A las cuatro de la tarde, 693, 2.
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 8º, 2.
(4 tarde) 7º, 0.
Máxima á la sombra (4 tarde) 7º, 0.
Máxima al sol, (4 tarde)
Mínima (8 mañana) 1º, 0
Dirección del viento (8 mañana) S. (4 tarde) S.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) lluvia.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer á la misma hora de hoy, 6.

Viajeros y merencencias

Movimientos que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidas, 210.—Llegadas, 248.
Merencencias: Gran velocidad, número de expediciones, 81; número de llegadas 94.— Pequeña velocidad, número de expediciones, 139. número de llegadas 139.—Remesas, expedidas, 101; llegadas, 122.

NOTICIAS

Hoy se ha recibido en el Gobierno civil el parte de baja de un accidente del trabajo, leve, ocurrido en esta capital.

Se hallan terminados y expuestos al público, para que puedan ser examinados por quien lo desee, los reparos cinales de consumos para el año actual.

Curación ó alivio siempre obtendrá con el empleo metódico de las AGUAS de FORTLEON en las afecciones hepáticas, intestinales, de las vías urinarias, intestinales, dependientes de una viciación en el bilito orgánico.—Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

El día 28 del mes actual, terminará en la capital y su provincia, la cobranza de la contribución per capita.

Se hallan vacantes los cargos de secretario y suplente de los Juzgados municipales de Genara de Zalima, Rrera y Vergano, que pueden ser solicitadas durante el plazo que se señala en el Boletín Oficial donde se anuncia aparezca inserto.

Dichos cargos no tienen más sueldo que la asignación señalada en el arancel.

Fíjense bien

Los caballeros que deseen usar trajes de géneros elegantes y duración, visiten la CASA DE POLO, que presenta hermosa colección, á precios sin competencia. Encontrarán en este comercio, confeccionado, pellizas, gabanes, capas é impermeables, y un inmenso surtido en trajes y abrigos para niños los últimos modelos.

Están expuestas al público, á disposición de quien desee examinarlas durante el plazo reglamentario, las cuentas municipales del Ayuntamiento de Torremormojón, correspondientes al pasado año de 1912.

Los alcaldes de Herrera de Río Suerga y Villambrales, citan á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí, ó representantes, se presenten en los actos de la clasificación y declaración de soldados, advirtiéndoles que de no presentarse, se les pararán los perjuicios á que hubiere lugar.

Arboles frutales

de paseo y de adorno, clases superiores precios baratísimos, especialmente para grandes plantaciones. Pedidos á GRANJA DE LLANO, Puente Viego, Vergano, al propietario don José Quintana, Plaza de la Esperanza, 1, Santander.

Por el Rectorado de este distrito universitario se anuncia una vacante de ayudante de la sección de Letras del Instituto de Palencia.

También se anuncian dos vacantes de ayudantes en el Instituto de Burgos para la sección de Letras y otra para la de Ciencias.

Todas ellas serán cubiertas por concurso de méritos entre los licenciados de las facultades respectivas.

Ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Palencia el comandante de Infantaría don Fernando Moreno Reynoso.

La consulta que en esta capital tiene establecida en la calle Mayor pral. 83, el reputado dentista burgalés señor Antón, se ve todos los días concurridísima.

Con frecuencia oímos hacer grandes elogios de las dentaduras que colorea y de las operaciones que practica, para poder atender mucho mejor á una numerosa clientela, ha hecho venir uno de los mejores ayudantes españoles para tener la consulta permanente.

Un periódico de Oviedo acoge el rumor de que tres familias modestísimas de aquella población, emparentadas con el secretario del «Key del petróleo», fallecido recientemente en Nueva York, han visto favorecidos con una herencia de 85 millones de dólares.

En la Inspección de vigilancia, se halla depositada á disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera de color, conteniendo varios libros, la cual fué encontrada por la niña de ocho años Josefina Valiente.

Usted sabe lo necesario que es llevar en la boca un antiséptico al salir de un local de alta temperatura, al permanecer en medio infecto, etc., etc., en estos casos, use, por estar muy recomendadas, las PASTILLAS GAMARRA, que á más de sus seguros resultados en los tos-catarros crónicos, bronquitis (aguda y crónica), asma, roncamos, son un poderoso antiséptico del aparato respiratorio.
Caja 45 céntimos.—Tubo 75 céntimos.—Farmacias.

PASTILLAS GAMARRA

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal.

La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

Por el señor arquitecto provincial, se remite al gobernador para que ordene su publicación en el periódico oficial, las relaciones justificadas de los gastos ocasionados por las obras de construcción de un retrete en el Gobierno civil, y el arreglo de la cocina del portero de la Diputación.

Los gastos de la primera de dichas obras, ascienden á 165 41 pesetas y los de la segunda, á 34 80.

Hoy no tenemos noticias de que por la Delegación de Hacienda, se haya señalado para su pago ninguna clase de libramientos.

En la Cocina Económica, se han distribuido hoy 477 raciones gratuitas entre los pobres.

El uso perseverante de las AGUAS de FONTIBRE, que por su especial ionización constituyen, según opinión de eminentes especialistas médicos, el mejor estímulo para el metabolismo orgánico, curan el reumatismo y sus manifestaciones, siendo insustituibles en las afecciones hepáticas, de las vías digestivas y urinarias y algunas crónicas de la piel.

El día 26 de Marzo próximo se celebrará ante el juzgado de instrucción de Saldaña, la subasta de los bienes embargados al penado Federico Gregorio Rodríguez, en pieza de responsabilidades civiles de la causa que se le siguió por robo de trigo y cebada.

Ha fallecido en Madrid una señora riojana que ha dejado un millón de pesetas para crear en Logroño un asilo para ancianos y viudas pobres.

Al morir encontraron los testamentarios en casa de la filantrópica señora más de 40.000 duros en billetes del Banco de España.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que á los individuos alistados en los reemplazos de 1911 y anteriores, que deseen viajar ó cambiar de residencia, dentro ó fuera de la Península, se les aplique los artículos 214 de la vigente ley de reclutamiento y 72 de las instrucciones provisionales para su aplicación.

En la calle de La Plata resbaló en la acera, á consecuencia de las lluvias, un vecino de esta capital, llamado Antonio Díez Medina, el cual resultó con ligeras contusiones en la frente.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crotop Mentol y Cocaina*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Bibliografía

Biblioteca «Patria»

«Gontrán, que fué á Tierra Santa» es uno de los últimos libros que acaba de publicar, en su selecta y ya numerosa colección, la Biblioteca «Patria». El autor de este libro, que tanto éxito literario está llamado á obtener, es el conocido y celebrado escritor Augusto Martínez Olmedilla.

«Gontrán, que fué á Tierra Santa» es una leyenda. Curioso sería estudiar el por qué este género literario, en otros tiempos, y no más allá de medio siglo, en tanto auge estuviera en las letras españolas, á la hora actual casi no lo cultivan los ingenios castellanos. Muchos de los más ilustres nombres, en prosa y en verso, cultivaron con larga espléndida y admirables magnificencias, la leyenda. Espronceda, el Duque de Rivas y Zorrilla por un lado, y por otro Bécquer, Trueba, Alarcón y tantos otros, dejaron prodigiosas muestras de sus talentos en leyendas que se recordarán siempre.

Acaso haya contribuido á esta decadencia de la leyenda el aire de vulgaridad que el naturalismo ha infiltrado en las letras y sobre todo en la novela contemporánea. Tal vez, por otra parte, haya contribuido la falta de facultades creadoras en los escritores modernos. Porque, en el cultivo de la leyenda, se requiere una imaginación fertilísima.

De estas cualidades necesarias da gallarda prueba Martínez Olmedilla en su libro «Gontrán, que fué á Tierra Santa». Es una leyenda interesante, viva y pintoresca. Evoca todo el ambiente de una época que siempre ha atraído el fervor de los poetas, y que, espiritualmente, volvieron á vivir los escritores del gran ciclo romántico.

«Gontrán, que fué á Tierra Santa» está escrito con arte que sabe conquistar al lector, encadenándolo al encanto de la narración, llena de un inmenso interés, desde las primeras páginas; sin que en un solo momento pueda sustraerse á la sugestión creciente que domina por completo su ánimo.

Pídase en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de 50 tomos de los publicados por esta popular biblioteca es el de 3250 pesetas al contado y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca, Bailén, 35, pral., Madrid.

Información telegráfica

(Conferencia recibida á las doce de la mañana)

HORROROS! CATASTROFE EN GIJÓN

Explosión de un barreno.— Muertos y heridos

Telegrafían de Gijón que hallándose varios obreros ante numeroso público ocupados en los trabajos de la voladura con dinamita de la montaña denominada «El Tangón» explotó un barreno alcanzando las piedras y la dinamita á los trabajadores y curiosos resultando 18 muertos y 16 heridos, seis de estos gravísimos.

También resultó herido el ingeniero que dirigía las obras señor Castro.

Noticias particulares calculan en 24 el número de muertos.

La población está consternada ante la horrorosa catástrofe.

Telegramas oficiales

El gobernador de Oviedo que al tener noticia de la catástrofe ha salido para Gijón, dirige desde este punto el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación:

«Cerca de las seis de la tarde se hallaban ocupados varios obreros, en presencia de las autoridades y numeroso público, en los trabajos de la voladura de una montaña denominada «El Tangón.»

Inesperadamente explotó un barreno por la boca y sin que por el momento puedan explicarse las causas, alcanzó la dinamita y las piedras por ella voladas á obreros y curiosos, causando numerosas víctimas.

Entre ellas se halla el concejal señor Prendes Pando, que se encuentra gravemente herido en la Casa de Socorro.

El número de heridos no puede precisarse, pero desde luego es muy considerable.

La población está consternada y el duelo es general.

Me dispongo á salir con el alcalde para visitar el Hospital, y enviaré nuevos detalles.

En Gijón todos rivalizan para atender con preferencia á los heridos más graves.

Se han utilizado diversos vaporcitos para conducir á los heridos.

Hasta ahora se sabe que hay 18 muertos y 16 heridos gravísimos.

Es incalculable el número de heridos menos graves y de contusos.

El señor Alba ha telegrafiado al alcalde de Gijón, expresándole su pésame y ofreciéndole socorros para las familias de las víctimas si aquéllas son necesitadas.

Más noticias

Nuevos informes oficiales confirman que en el depósito judicial han ingresado, hasta ahora, 18 cadáveres.

Entre los muertos se halla el «chauffeur» del accionista don Inocencio Fernández.

Una piedra le separó la cabeza del tronco.

Otro de los muertos es el ex-alcalde don Francisco Prendes que presenta el cráneo fracturado y heridas en las piernas.

Le acompañaban su hija y varias amigas de ella.

Asegúrase que la catástrofe obedece á una fuga de gases desprendidos de la dinamita.

Se dice también que la voladura se produjo por estar mal hecha la carga del barreno.

Las autoridades instruyen diligencias para averiguar la causa de lo ocurrido.

Se han desarrollado escenas de dolor imposibles de narrar.

Hay muchos heridos graves, cuyo fallecimiento se espera de un momento á otro.

La mayor parte de las víctimas son obreros.

Comisiones en la Presidencia

Anoche visitó al conde de Romanones una comisión compuesta

del P. Fita, general Azcárraga, conde de Luque, Rodríguez San Pedro y Aguirre con objeto de pedir apoyo al Gobierno para celebrar el Centenario de Vasco Núñez de Balboa.

También estuvo en la Presidencia otra comisión solicitando el impuesto único.

Accidente ferroviario

El tren que salió de Utiel para Valencia entró velozmente en la estación de Buñol rompiendo los topes de la línea muerta.

A consecuencia del accidente murió el maquinista y resultó gravemente herido el fogonero.

Algunos viajeros sufrieron leves contusiones.

De Méjico

Las noticias que hoy se reciben aseguran una dictadura en vista de las circunstancias anormales por que atraviesa aquel país.

En Inglaterra

Las sufragistas de Londres siguen destrozando los jardines y edificios.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Campaña católica

Como no podía menos de suceder, tratándose de una nación de tan arraigados sentimientos católicos como la nuestra, han producido detestable efecto en la opinión pública los planes del Gobierno en la enseñanza.

Para protestar contra el laicismo, una comisión de padres de familia ha visitado al conde de Romanones.

Fundan la citada protesta en el anuncio de la publicación de un decreto declarando no obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas.

El jefe del Gobierno confirmó que el decreto se publicaría, pero que no tiene la trascendencia que se le atribuye.

Los comisionados no han salido satisfechos de la entrevista.

Coméntase de una manera desfavorable el afán del conde de Romanones de publicar un decreto que no se adapta á la conciencia católica del pueblo español.

Por dicho motivo se anuncian varios mítins para protestar de los planes del actual Gobierno en materia religiosa.

Weyler en Madrid

Ha llegado á esta corte el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Inmediatamente celebró una conferencia con el ministro de la Guerra.

El estado de «Recajo»

Comunican de Bilbao que continúa mejorando el valiente novillero Antolín Arenzana (a) Recajo.

Los médicos confían en la total curación del herido.

En víspera de elecciones

Los señores conde de Romanones y Alba han recibido hoy la visita de numerosos políticos, que fueron á hablarles de las próximas elecciones provinciales.

Villanueva á Gijón

El conde de Romanones ha estado en Palacio, informando al rey de la terrible catástrofe de Gijón.

Su majestad se impresionó vivamente al oír el relato que le hacía el jefe del Gobierno.

Acordóse que el ministro de Fomento marche á Gijón á visitar á los heridos é informarse de las causas que originaron la catástrofe, para exigir responsabilidad.

El rey se ha interesado mucho por los heridos, pidiendo detalles del estado en que se encuentran.

El ministro de Fomento regresará el sábado.

Por esta causa el Consejo de hoy no se ocupará del asunto referente á los riegos del Alto Aragón.

De no ausentarse el señor Villanueva, quedaría hoy aprobada la primera parte del proyecto.

La firma

Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran los siguientes:

Concediendo la Gran cruz de San Hermenegildo á los generales Villalba y Torres Nájera.

Idem la cruz de San Fernando, pensionada, al teniente de la escala de reserva, don Juan Martínez Cortes.

Aprobando la nueva demarcación de las zonas polémicas é instrucciones que se observarán para el régimen de las mismas.

Romanones nada sabe

El presidente del Consejo ha recibido hoy á los representantes de la prensa.

Aludiendo á las iniciativas que señalan los periódicos de Francia, Italia y España para un acuerdo sobre el Mediterráneo, afirmó que nada sabe oficialmente el Gobierno.

Añadió que tampoco tenía noticia de la conferencia del embajador de España en el Quirinal con el ministro de Negocios Extranjeros.

La revolución de Méjico

A última hora se reciben informes de Méjico que permiten asegurar la gravedad de la situación, pues los ánimos están muy caldeados con los recientes sucesos.

Sábese que dos hijos de Madero han marchado á la Habana, temiendo las iras de sus enemigos.

Quintero

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 25 de Febrero de 1913

Table with columns: Cambio anterior, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

CURIOSIDADES

La aviación en China

La revista La Franco Militarista participa que á propuesta del consejero militar comandante Brésand Desmailles, el presidente de la República China ha resuelto la creación de una flota aérea, cuya instrucción se conferirá al oficial

francés teniente Bon, de la infantería Colonial, que el año pasado dirigió el centro de aviación de Crotoy, asistido de un instructor, un mecánico y dos contramaestres especialistas en aeroplanos. Al principio todos los oficiales del Estado Mayor chino pasarán á la escuela de aviación, ya sea como pilotos ó como observadores.

China ha encargado ya á la industria francesa 12 biplanos y en el año próximo se organizará un gran concurso aéreo en Pekín, al que se invitará á todos los constructores. El Gobierno chino piensa en una flota aérea de un millar de aparatos. En tiempo de paz los utilizará para la policía de mar y tierra.

Un ejemplo de fidelidad

El señor Moret tenía dos animalitos predilectos; un perro, que se llamaba «Buby», y un gato que se llamaba «Togo.»

«Buby» era un can vulgar y no muy bello. Estaba demasiado gordo y tenía muchos años. A consecuencia, quizás, de estas dos cosas desagradables, había echado un genio de mil demonios. Gruñía y enseñaba los dientes á todo el mundo, aunque todo el mundo, por ser «Buby» quien era, le trataba con la mayor consideración.

Sólo para su amo era afable y sólo por sus caricias se desvivía; lo cual hubo de proporcionarle algunas amarguras, porque, en realidad, el preferido del señor Moret era «Togo.»

Desde que falleció el ilustre hombre público, á «Buby» se le cambió el mal genio en melancolía. Cuando se le permitían, entraba en las habitaciones de su amo y profundamente abatido, olfateaba los rincones y los muebles y lanzaba lúgubres aullidos.

Hace unos días «Buby» no pudo resistir su dolor y murió, dando á «Togo» y á muchos hombres un magnífico ejemplo de abnegada fidelidad.

Casas y maquinaria en venta

La señalada con el núm. 20 en la Avenida de Rivera y la núm. 132 de la calle Mayor Antigua.—Una máquina de vapor, semifija, de 10 caballos de fuerza, con dos volantes. Un maicero de hierro para una ó dos caballerías. Dos prensas y una masadora para féculos, once moldes de cobre y todos los demás útiles y accesorios necesarios para la fabricación de féculos. Dos rastras para aceite de 90 y 95 arrobas de cabida. Informarán en la imprenta de este periódico.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor arrietas, 70.

NUEVA FERRETERIA de Espejel, Pollos y C.

instalada en el local contiguo al de maquinaria de los señores JORGE MARTIN E HIJOS, de Alaejos.

Calle de D. Sancho, números 17 y 19 PALENCIA

Centro vitícola del Bierzo

Injertos. Barbados. Estacas injertables y estaquillas de plantel, de todas clases.

Si desea usted vides americanas superiores, de toda confianza, dirigirse á

DON CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO VILLAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

VIDES AMERICANAS Cástor Gutiérrez y Herminos. — Palencia

Sotillo de los Canónigos, Huerta

Como en años anteriores encontrarán los agricultores en este vivero superiores injertos y barbados de uva negra y blanca, hechos con pua escogida de los mejores viñedos de esta comarca en las variedades de Rupestris Lot ó fenómeno Riparia-Rupestris núm. 3309, Aramón-Rupestris Gancin núms. 1 y 9 y Murviédro por Rupestris núm. 1209 que son las únicas variedades que mejor se adaptan á estos terrenos.

Los injertos son de 45 á 50 centímetros de largo, de buen espunto y abundantes raíces y los barbados de 50 á 60 centímetros.

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE
EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre
Depósito: Echard, 7, bajo

ESTÓMAGO
ALCALINA, BICARBONATA SÓDICA
RIÑONES
HIGADO, DIABETES
SIN RIVAL

Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION
Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller
Carpintería de armar
Muebles.— Altares
Herrería artística
Rejas, balcones balaustrados
Fundición artística é industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA

Al base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y estimulante.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á desahora (excursiones, viajes, sports, etc.)

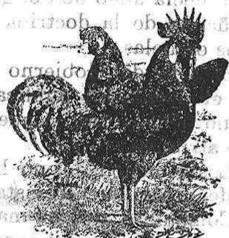
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorios Fábrica, Puente de Valdecasas (MADRID).
Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID).

ALIMENTO COMPRIMIDO

Huevos para incubar

GRANJA «EMILIA»
PALENCIA.—(Frente á la Estación)



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene, y en cambio tendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo Catálogo en donde verá 18 hermosas razas puras de gallinas, de las que le podremos enviar huevos en cuanto tenga usted alguna clausa.

Dirigir la correspondencia al señor Director de la GRANJA «EMILIA».—PALENCIA

Arboles frutales

Ha llegado á esta capital, el acreditado arboricultor Pasual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales, hospedados en el Parador nuevo de Tomás Medina, Avenida de Manuel Rivas, carreteras de Valladolid.

Vacuna fresca española y suiza. Fracante Serafín López Gómez, Mayor principal, 28.

Se vende una casa en Goerne, en este centro, en buenas condiciones; para tratar, con Entiquo Arnillas, Mayor pral., 61.—Palencia.

Joven de 17 años, buena letra, desea colocarse en escritorio, sin grandes pretensiones; en esta Administración informarán.

Oficial carretero

Se ofrece con cuatro años de práctica; para tratar con Simón Pascual, en San Cebrián de Campos.

Se venden dos machos de la raza, de 18 años, de 7 cuartos 4 dedos de alzada; un carrucho de lanza para llevar arados; un arado «Oliver» de vertedera; para tratar con Víctor Zambrón, en Valoria del Alcor.

Paja en venta

Se venden seis mil arrobas para pienso; para tratar con Salustiano Muñoz, en Torremormojón.

Traspaso Se hace de 4 caballos y un coche de coche asientos, que hace el recorrido de Palencia á Torquemada; informará el dueño en Torquemada.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Camisería CASTILLERO

35, MAYOR PRAL., 35

Hemos recibido preciosos modelos en vestidos de piqué y cambray para niños, capotas, gorras y faldones de bautizo.

Lo más nuevo en ropa blanca fina para señora y niños.

Monogramas para marcar pañuelos y ropa blanca, modelos nuevos.

CASA DE PRECIO FIJO

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios

La más antigua del mundo

Posee un capital de 60.000.000 de pesetas

No sujeta á los asegurados por un número de años.
Los siniestros, sea cualquiera su importancia, son arreglados y pagados inmediatamente por el agente que suscribe.

Agente en Palencia: Leopoldo Ojeda, Mayor pral., 103
IMPORTANTE. Los agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

MALA REAL INGLESA



Próxima salida de SANTANDER:

para Montevideo y Buenos Aires

Salida de Santander el 4 de MARZO de 1913, el magnífico vapor

PARDO

admitiendo pasajeros.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, PESETAS CIENTO SETENTA Y CINCO, incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJÓN: Calle Begona, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

¿ QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE GOURVOISE-PARIS, y en todas las Farmacias.

LA PIEL

LA SANGRE

La piel es el órgano que más sufre de las perturbaciones de la sangre. No quiere haber alteraciones de los vasos, ni de los tejidos que la componen, ni de los nutrientes que le llegan. Cada día y que se renuevan por proporción á su estado; como con sus propios recursos.

Quiero hablar de una medicina científica, basada por resultado, no solamente para el cuerpo de los hombres (sino para el de los animales) que le han invadido, sino también para el de los niños, para el de las mujeres, para el de los enfermos, para el de los ancianos.

En las enfermedades de la piel, por ejemplo, que se manifiestan por

- Eczemas, Herpes.
- Exemias, Furunculosis.
- Herpes, Sarpullidos.
- Rojera, Pícaros.
- Apostemas, Enfermedades del cuero cabellado, Evacuación de la sangre y de las orinas.

donde la sangre infectada lleva á las células y á los tejidos del organismo las virus nocivos que las causan; en donde la piel y los tejidos se cubren de escamas, de costras, de úlceras, de depósitos de pus, de pus, de pus, de pus.

Este es el caso de la piel, de la sangre y de las orinas.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y O., Mayor, pral., 184, Droguería.

ciones exteriores que se encuentran a menudo de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo. A las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia, una señal que es menester tener mucho cuidado de no perderla. No es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional

depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni dietas, ni abstinencia de trabajo.

Todas las personas que necesitan reforzar, purificar, clarificar la sangre y desahogar de los humores que contienen han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicaciones y tratamientos que resultan que ocasionan por todas partes.

Todos los cambios que se hacen en la vida y que no se han producido hasta un estado avanzado de la curación.

El precio del tratamiento es muy barato. Cada frasco de depurativo de la marca Richelet cuesta un franco. Para los niños, desde los 3 años hasta los 10 años, el precio es de 50 céntimos.

Antes el señor RICHELET de haber depurado de su tratamiento en todas las lenguas y dialectos de España.

En Palencia: Sres. Fuentes Aspuru é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y O., Mayor, pral., 184, Droguería.

Ama de cria casada, de 27 años, leche de 8 meses, desea para su casa; informará Julio Asenjo, en Fuentes de Valdepero.

Ama de cria casada, desea para su casa en Las Cañas; razón Joaquín Alonso.

Casa en renta

Se arrienda la de la calle de las Monjas, núm. 19, de esta ciudad, compuesta de planta alta y baja, con cuadros, pajar y otras dependencias; informarán en la misma casa.

Ama de cria Para casa de 25 años, con leche fresca; Raimunda Rodríguez, en Fuentes de Nava.

Dependiente Se necesita en Burgos, que sepa su obligación, en la barbería de Maté, Calera, núm. 5.

Venta de casa

Se hace de la núm. 92 de la calle Mayor antigua, de esta ciudad; precio y condiciones, Basilio Garofa, en Fuentes de Valdepero.